



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Agosto de 1983

Expediente Nº 8.235/83

RES. Nº 153/83

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada Nº 3-005-83, que trata de la adquisición de un Escritorio y un Sillón giratorio, con destino al despacho / del Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dió cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su Informe de fecha 18 de Agosto de 1983;

Que el presente caso se encuadra en el Inciso 49 - Apartado i) Primera Parte del Decreto Nº 5720/72;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Nº 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las Facultades conferidas por Resolución Nº 037/83;

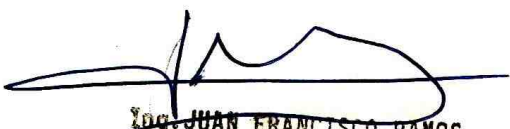
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar la presente Licitación Privada Nº 3-005-83, a la Firma HOSEN MUEBLES con domicilio en calle Lerna 131 de ésta ciudad, y por un monto total de \$a4.655.- (PESOS ARGENTINOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO), la provisión del Item Nº 1 en razón de ser la única oferta y el / Item Nº 2 en razón de ser la mejor oferta y ajustarse a lo solicitado.-

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 4120 - Partida Parcial 301 - MOBLAJE, del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3º: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
achm SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas